

I. Municipalidad de Iquique

18 DIC 2025

13611

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 18 de Diciembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria FRONTERA HABITACIONAL DE IQUIQUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Enero del año 2026
- Horario : inicio 18:00 hrs término 19:00 hrs
- Lugar y dirección : Sotomayor # 16 67.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria FRONTERA HABITACIONAL DE IQUIQUE:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Pablo Alejandro Pérez González		
2	Anaemia Inés Pérez Vea		
3	Veronica Cruz Altagracia		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: